	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-18-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

De conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS:

1. Cuando la liquidación presente saldos a favor del Contratista y no se cuente con recurso presupuestal que respalde el pago de la misma, procede la liquidación del contrato por vía administrativa previo el correspondiente trámite de vigencias expiradas o de conciliación prejudicial, según aplique, que permita a la Entidad la consecución de los recursos adeudados. Procede así mismo en estos casos la liquidación del contrato por vía judicial.
2. Estando en curso un procedimiento administrativo sancionatorio en contra del Contratista, solo podrá liquidarse el contrato una vez culminado dicho procedimiento.
3. Solo se puede reconocer saldo a favor del Contratista con cargo a los saldos del registro presupuestal, cuando las actividades a cancelar hayan sido ejecutadas en la misma vigencia del registro o en la vigencia de su respectiva reserva presupuestal.
4. Estando en curso un proceso por cobro coactivo o ejecutivo en contra del Contratista debe procederse a la liquidación del contrato.

CONTRATO DE OBRA No: **1227-2023** (Indicar número y año)

CONTRATISTA: **JORGE EIVAR TULCAN LOSADA**

OBJETO DEL CONTRATO: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN IVIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: (Indicar número y año)

FECHA DE INICIO CONTRATO DE OBRA: 3/05/2023 (Indicar Día/Mes/Año)

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES

CONTRATO No. Y AÑO	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR TOTAL CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
1227 DE 2023	3/05/2023	$ 92.804.761,00	$ 92.804.761,00
1227-1 DE 2023	31/12/2023	$ 23.195.238,00	$ 115.999.999,00
Total			$ 115.999.999,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
NA					

FECHA DE VENCIMIENTO: (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

ANTICIPO ☐ **PAGO ANTICIPADO** ☐

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato: $ 115.158.456,00
Valor IVA : $ 841.543,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 115.999.999,00

AIU: % A: % I: % U:5 %

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA POR ACTAS DE OBRA

(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por actas de obra:	$	115.158.456,00
Valor IVA:	$	841.543,00
Valor total pagado al Contratista por actas de obra:	$	115.999.999,00

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de obra	$ -	$ -	$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	$ -	$ -	$ -	

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ -		
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	$ -		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
Valor básico ejecutado por actas de recibo parcial de O	$ 115.158.456,00	
Valor pagado por actas de recibo parcial de Obra		$ 115.158.456,00
Valor reconocido mediante conciliación por actas de ob	$ -	
Valor pagado mediante conciliación por actas de obra		$ -
Valor ajustes	$ -	
Valor pagado por ajustes		$ -
Valor correspondiente a IVA	$ 841.543,00	
Valor pagado por IVA		$ 841.543,00
Ajuste por aproximación	$ -	$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 115.999.999,00**	**$ 115.999.999,00**

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2023	455623	C-2409-0600-4-0-2409046-02	4	Nación	Principal	$ 57.999.999,00	$ -
2023	455623	C-2401-0600-139-0-2401026-02	0	Nación	Principal	$ 58.000.000,00	$ -
TOTAL						**$ 115.999.999,00**	**$ -**

OBSERVACIONES:

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Contrato principal, adicionales, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones.	4
2	Acta de Entrega y Recibo Definitivo de obra.	2
3	Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACION u otros soportes.	2
4	Certificación expedida por parte de la entidad financiera sobre la cancelación de la cuenta de anticipo o la liquidación del contrato de fiducia mercantil para el manejo del anticipo, según el caso.	0
5	Certificación Bancaría o de Entidad Fiduciaria sobre rendimientos y/o excedentes financieros de los recursos de anticipo.	0
6	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el contratista o memorando del Grupo de Ingreso donde conste el concepto y valor de dichos reintegros, si es del caso.	0
7	Memorando de la Subdirección de Sostenibilidad dirigido a la Unidad Ejecutora emitiendo pronunciamiento sobre el Balance Final Ambiental, Social, Predial y de Sostenibilidad y anexando copia de los formatos: • MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. • MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. • MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. • MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. • MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.	0
8	Certificación expedida por el Supervisor sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	1
9	Anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes y acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes y su registro en la plataforma del SECOP.	4
10	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado o de legalización del pago anticipado concedido, según el caso.	0
11	Memorando expedido por la Subdirección Financiera a solicitud de la Unidad Ejecutora, en el que se discriminen los descuentos y porcentaje correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen, para determinar el valor a favor del Contratista en el Caso 3 previsto en la presente Acta.	0
12	Otros.	
TOTAL FOLIOS		13

OBSERVACIONES:

1.Contrato de Monto Agotable, proyectado en el SECOP con fecha de terminación inicial: 31/12/2023.
2. Según consta en Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra: fecha de vencimiento actual: 30 de septiembre de 2023

NOTAS:

1. Las observaciones consignadas por el Contratista en la presente Acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.

2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día 09 del mes de agosto de 2024

Firma

JORGE EIVAR TULCAN LOSADA
C.C. No. 9.521.002

Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

Firma:

GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA (E)
Resolución No.1570 del 8 de mayo de 2024
Supervisor Contrato: 1227-2023

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Abogada Contratsta - Unidad Ejecutora — Nombre: MARIA STEPHANE CORREDOR RODRIGUEZ — Correo electrónico de fecha: 13/08/2024

Original: Archivo de Gestión del Contrato del INVIAS.
Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección de Sostenibilidad.

Luz Adriana Hernandez

De: JORGE TULCAN LOSADA <jeting.vias@outlook.com>
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2024 11:49 a. m.
Para: Luz Adriana Hernandez
Asunto: RE: SOLICITUD FIRMA ACTA DE LIQUIDACION CTO 1227-2023 RV: SOLICITUD VO BO JURIDICO- ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 1227-2023
Datos adjuntos: 1 ACTA DE ENTREGA.pdf; ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO OBRA 1227-2023 JORGE EIVAR TULCAN.pdf

Buen día,

Realizo envió del acta de liquidación, correspondiente al contrato 1227-2023 firmada.

Cordialmente,

Jorge Eivar Tulcán Losada
Ingeniero Constructor y Consultor

De: Luz Adriana Hernandez <lahernandezh@invias.gov.co>
Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 10:55
Para: Jeting.vias@outlook.com <Jeting.vias@outlook.com>
Cc: Luz Adriana Hernandez <lahernandezh@invias.gov.co>; Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>; Yessica Viviana Téllez Torres <ytellez@invias.gov.co>
Asunto: SOLICITUD FIRMA ACTA DE LIQUIDACION CTO 1227-2023 RV: SOLICITUD VO BO JURIDICO- ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 1227-2023

Buen día, Ingeniero Jorge Eivar Tulcan,

De acuerdo con la conversación sostenida el día de hoy, con su Asistente Marcela adjunto estoy remitiendo para su firma acta de liquidación, correspondiente al cotrato 1227-2023; suscrito a un nombre. Es importante mencionar que, el documento ya cuenta con visto bueno jurídico.

Le agradezco de antemano y quedo atenta al envío del documento corregido.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA HERNANDEZ
Profesional Universitario
Dirección Territorial Cundinamarca
lahernandezh@invias.gov.co
Carrera 128 # 17 -15 Bogotá
www.invias.gov.co

De: Maria Stephane Corredor Rodriguez <mscorredor@invias.gov.co>
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2024 12:38 a. m.
Para: Luz Adriana Hernandez <lahernandezh@invias.gov.co>
CC: Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD VO BO JURIDICO- ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 1227-2023

Buen dia Señora Luz Adriana.

Por medio del presente se imparte VoBo jurídico para continuar con el respectivo tramite.

Cordialmente,

Maria Stephane Corredor Rodríguez
Abogada Contratista
Dirección Territorial Cundinamarca
mscorredor@invias.gov.co
Teléfono: 6012672756
Carrera 128 No. 17 – 15 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Luz Adriana Hernandez <lahernandezh@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 15:45
Para: Maria Stephane Corredor Rodriguez <mscorredor@invias.gov.co>
Cc: Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo <gcepeda@invias.gov.co>
Asunto: SOLICITUD VO BO JURIDICO- ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 1227-2023

Cordial saludo, María Stephane,

Para su revisión y visto bueno jurídico, adjunto estoy remitiendo Acta de Liquidación correspondiente al contrato 1227-2023

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA HERNANDEZ
Profesional Universitario
Dirección Territorial Cundinamarca
lahernandezh@invias.gov.co
Carrera 128 # 17 -15 Bogotá
www.invias.gov.co

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS